

INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTÍN"

CUDI: EXP-UNR: 35147/2021

Rosario, 1 de septiembre de 2022

VISTO: que por Resolución N° 1235/2022-UNR- se dispuso el llamado a concurso para designar un (1) cargo de Jefe de Departamento, del Departamento de Gestión y Producción del Instituto Politécnico;

ATENTO: lo dispuesto por el Anexo Único de la Ordenanza 664; Anexo Único de la Ordenanza 701; y reglamentaciones vigentes;

CONSIDERANDO: la necesidad de fijar el plazo de inscripción para los integrantes de la terna que concursará para el mencionado cargo;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTÍN"**

resuelve:

ARTÍCULO 1°: Fijar a partir del día 19 de septiembre de 2022, a las ocho (8) horas como fecha de apertura de la inscripción del concurso según se indica:

* UN (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, del Departamento de Gestión y Producción.

ARTICULO 2°: El plazo de inscripción será de cinco (5) días contados desde la fecha de apertura, computándose sólo los días hábiles.


ARTÍCULO 3°: La inscripción de los postulantes se realizará en la Oficina de Concursos del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", sita en Ayacucho 1667 de Rosario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 hs.

ARTÍCULO 4°: Publíquese en la forma y por el plazo previsto en la Ordenanza C.S. N° 664.

ARTÍCULO 5°: Regístrese, comuníquese.

RESOLUCIÓN N° 1299/22-IPS-


Lic. MARIANA INES FRESCO
Secretaría Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Mg. Ing. JUAN A. FARINA
Director
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"